

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPLUS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, al vigésimo sexto día del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre A, se reúnen los siguientes accionistas: **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL** propietario de 100 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **TRANSPLUS S.A.**; la señora **MUÑOZ ESPINEL ANGELA YASMIN** propietaria de 900 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora **MUÑOZ ESPINEL ANGELA YASMIN**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **TRANSPLUS S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **TRANSPLUS S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

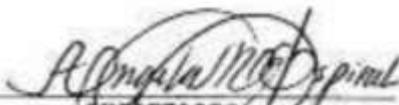
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **TRANSPLUS S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

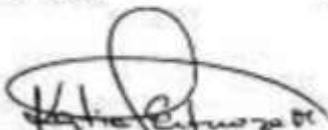
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL



SECRETARIO
MUÑOZ ESPINEL ANGELA YASMIN



COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina